Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4019 | Murcia 2 de Marzo de 1899 | Tres ediciones diarias

LA UNION
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra LA VIDA
Representante en Murcia, D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan 34.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M.ª CASTELLO,
CARTAGENA

Sobrestantes de Obras públicas

Próxima á anunciarse una nueva convocatoria para ingreso en dicho cuerpo, se abre desde 1.º del próximo mes de Abril una clase de preparac ón teórico práctica, bajo la dirección del Ayudante del Cuerpo D. José Sabater García y de los Sobrestantes del mismo é Interventores del Estado en la explotacion de ferrocarriles D. Miguel Roldán Fernandez y D. Antonio Ruiz Maculé.

Al m smo tiempo se abre tambien una clase especial de matemáticas y dibujo para la preparacion de ingreso en otras carreras especiales.

ECONOMIA EN LOS HONORARIOS

Detalles é informes, S. Pedro, 12.

DE 12 A 2 TARDE

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Francisco Galvez Noguera

Calle de Barrionuevo, número 2 15—2

HONORARIOS MÓDICOS

Bicicletas á plazos.

Continuan vendiéndose con gran aceptacion, las de la acreditadísima marca *L'Olympierme*, con neumáticos Doulop, superiores, pedales de lujo, radios tangentes, cuadro recto de gruesos tubos, peso 12 kilógramos á *pesetas 300*, pagaderas, á *pesetas 4'50 semanales*.

Aprovechad la ocasion

Dirigirse á

Antono Avilés Rocamora.

Almacén de velocípedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones.

Príncipe Alfonso, 66, Murcia 15-13

Pastelería del Progreso

Se sirve á la carta y por cubiertos desde seis reales en adelante.

Especialidad en pasteles de carne.

Se venden monas, y toda clase de licores y escarchados á 7 reales botella.

La Ibérica

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

Direccion: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.

Delegacion en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27.

15—1·m

Horno de la Merced

Abierto de nuevo este horno, y dispuesto como está su dueño á servir al público que le favorezca, ha empezado la elaboracion de pan en las clases y precios siguientes:

Pan americano,	25	cts. los	400	gramos
Casero,	30	»	800	»
Alto,	35	»	800	»
Madrileño,	40	»	800	»
Catalan y de barra,	40	»	800	»

En el mismo establecimiento se expenden bambas á los precios corrientes.

Todos los dias desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, está el horno á disposicion del público, para cocer cuanto se encargue.

Calle de la Merced, 18.—MURCIA

8—6

SE VENDE.—Una casa de tres pisos situada en la calle de San José, número 6, en muy buenas condiciones.

Para detalles dirigirse á José María Lopez, relojero, plaza de Chacon, número 7. 8-1

SE VENDE

Un buen mostrador con piedra de mármol y varios enseres de tienda entre ellos una zafra para aceite y otra para petróleo con sus medidas y un molino y tuestador para café.

Darán razon en la Pastelería del Progreso. 8—2

La Novela Popular

«La plegaria de amor», «La hija de la muerta», «El martir de su culpa» y «Corazon de madre», colección de novelas escritas por los mejores autores, 32 páginas ilustradas con tres cromos, 20 céntimos.

Humorísticas, colección de ingeniosas láminas que seguramente llamarán la atención del públ ico, magníficas oleografías con el retrato de don Carlos, mapas de España grandes en bonitos colores.

Hay para señoras, modistas y bordadoras, toda clase de figurines.

5 calle de San Pedro 5 15—9

Edicion de la noche-2 Marzo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

Actualidades.

(LAS ALEGRES COMADRES)

Con esto de la crisis, están muy alegres las comadres de la vieja política; todas creen que se llevan el poder para su regodeo y satisfacción.

A juzgar por las consultas que se vienen celebrando, el prob'ema político, está hoy planteado en los siguientes términos: Sagasta ó Silvela; no hay por lo visto más elementos sanos en el país, que se encarguen del gobierno del Estado.

La crisis no versa sobre soluciones para la nación, sino sobre hombres más ó menos desacreditados en la política.

Hay, pués, que apurar el cáliz hasta las heces.

En este indiferentismo que tiene postradas las fuerzas del país, se destacan más las ambiciones de la política vieja; no hay, pues, solucion por ahora para ir remediando las desdichas públicas.

Como ni Sagasta, ni Silvela, ni cualquiera otro hombre político resuelven nada y solo significan un cambio de personas y no de sistema, la nacion ha recibido la crisis con el màs profundo desden.

El que disuelva las Cortes, llevará mayoría en las futuras elecciones; ya sabemos cómo.

Hasta que el país despierte de este letargo en que yace abrumado de desdichas.

Quiera Dios que ese despertar sea para bien de la patria.

Fiestas Religiosas

He aquí el programa de las que se celebran en esta capital, en la próxima Semana Santa:

DIA 26—DOMINGO DE RAMOS

Por la mañana á las 6 la Convocatoria de las Cofradias de Servitas y del Cristo del Perdon, recorrerá las principales calles de la poblacion.

Por la tarde á las 4 solemne procesion de Servitas, que saldrá de la iglesia parroquial de San Bartolomé, recorriendo la carrerra de costumbre.

Por la noche al toque de oraciones solemne Miserere en la iglesia parroquial de San Antolin, estando á cargo del sermon el Dr. D. José Tomás Perez. Tambien estarán expuestas las efigies de la Cofradia.

DIA 27—LUNES SANTO

Por la tarde magnífica procesion de Cofradia del Perdon, que saldrá á las 5 en punto de la iglesia parroquial de San Antolin, recorriendo la carrera acostumbrada.

DIA 28—MARTES SANTO

Por la tarde exposicion de las veneradas efigies de la antigua Cofradia de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, Barrio de San Benito.

Una banda de música ejecutará los mas escogidos números de su repertorio en el espacioso jardin de Floridablanca, contíguo al citado templo.

DIA 29—MIÉRCOLES SANTO

Por la mañana á las seis las convocatorias de las Cofradias de N. P. J. y de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo harán el recorrido de costumbre.

A las diez se verificará procesionalmente el traslado de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús, desde el Convento de las Reverendas Madres Agustinas, á la iglesia de su propiedad, con asistencia de las nombradas convocatorias.

Por la tarde, á las cuatro en punto, solemne procesion con las imágenes de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de N. S. J., que saliendo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en el barrio de San Benito, recorrerá las principales calles de la poblacion. Por la noche á las siete, grandioso Miserere á gran orquesta en esta Santa Iglesia Catedral.

DIA 30—JUEVES SANTO

Por la mañana á las nueve, darán principio en el Santo Templo Catedral los divinos oficios de este día, celebrándose la Consagracion de los Santos Oleos, por el Excmo. é Iltmo. Señor Obispo de esta Diócesis. A tan solemnes actos asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Durante todo el día, la visita de los magníficos Monumentos en todas las iglesias de esta ciudad.

Por la tarde, exposicion de las imágenes de Salcillo.

A las tres en punto, se celebrará por el Excmo. Prelado de la Diócesis en el Santo Templo Catedral, la edificante ceremonia del Santo Lavatorio.

Por la noche á las siete, se cantará solemne Miserere en la misma Iglesia Catedral.

DIA 31—VIERNES SANTO

A las seis de la mañana, saldrá de la Iglesia de su propiedad, en la plaza de San Agustin, la Suntuosa procesion de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, con las efigies del inmortal Salcillo, que seguirá la carrera acostumbrada.

Por la tarde á las seis, se celebrará la solemne procesion del Santo Entierro de Cristo, que saldrá de San Bartolomé.

EL DESARME EUROPEO

La asamblea de Sevilla

Las conclusiones sometidas á la aprobacion de los reunidos en Sevilla para apoyar la proposicion del desarme europeo hecha por el emperador de Rusia, son las siguientes:

1.ª Protestar ante Dios y los poderes civilizados contra el acto vandálico de los que se apoderan de territorios bajo un régimen civilizado, sin la prévia libérrima y plebiscitaria voluntad de sus habitantes.

2.ª Felicitar de todo corazon al Czar, modelo de soberanos pacificadores.

Por el humano criterio de querer disminuir los horrores, los estragos y los crímenes de las guerras.

Por proponer la reduccion de los gastos y sacrificios que imponen las guerras á los pueblos.

Por sugerir se sometan los conflictos y litigios internacionales al cristiano y jurídico fallo de un tribunal internacional.

Por haberse dirigido á todas las naciones representadas en San Petersburgo, siguiendo el voto de la conferencia interpalamentaria de Roma.

Por haber hecho públicos los preliminares de la convocatoria á diferencia de otras negociaciones ocultas que preparaban criminales proyectos de guerra.

3.ª Solicitar del Gobierno que se adhiera á la conferencia de San Petersburgo, proponiendo desde luego al Czar la negociacion de un tratado de arbitraje entre España y Rusia, y otros análogos con los Estados ibero-americanos.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

El señor Conde de San Bernardo ha presentado al Congreso la siguiente proposicion:

«Una nueva y terrible plaga amenaza á lo que resta de la decaida agricultura española, procedente del mismo origen que la filoxera, cuyas terribles consecuencias son conocidas. En el pasado año de 1898 se descubrió en Hamburgo en un envio de frutas que procedía de los Estados Unidos, la existencia de un insecto llamado San José, scále (Aspidiotus perniciosus) que ataca á todos los árboles, repartiéndose las larvas por las hojas, ramas, flores y frutas, que destruye; una vez importado es imposible atenuar sus efectos, y está dotado de una facultad tan extraordinaria de reproduccion que el informe publicado por el Ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual: «no existe insecto susceptible de causar mayores males á la produccion de frutas en los Estados Unidos y en el mundo entero».

Casi todas las naciones de Europa han acudido ya á su defensa. Siendo tan considerable la riqueza que en España puede sufrir perjuicios por la invasión del insecto, en naranjos, olivos y demás frutales, que por conocida no es necesario enumerar, y perezosa la administración en amparar los cuantiosos intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual supla el abandono á que se condenan los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe, à semejanza de lo hecho en otras naciones, urgentísimo presentar la siguiente proposición de la ley:

«Artículo único. Se prohibe la entrada y el tránsito por la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos de planteles, injertos y todo vegetal y parte de vegetal vivo y sus restos frescos, incluso las frutas, procedentes de los Estados Unidos, ya directamente ó por tránsito de otras naciones. Extendiéndose la prohibición á las cajas, sacos ó embalajes que sirvan ó hayan servido en su trasporte»

CONSTANCIA

La comision ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, realizará pronto en la capital de España un acto encaminado á demostrar nuevamente las energias de que están poseidas las clases mercantiles é industriales.

El presidente de la Cámara de Bilbao—una de las cinco que componen dicha comision—solo aguarda el correspondiente aviso para marchar á la Corte á reunirse con sus compañeros.

Se trata de hacer presente á los Cuerpos Colegisladores y al Gobierno que, una vez ultimados en el Parlamento los asuntos relativos à la pérdida de nuestras colonias, no puede haber cuestiones màs urgentes ni más dignas de patriótica resolucion que las que consituyen la base del desenvolvimiento de nuestras fuerzas productoras y económicas, ó sea las que figuran como suprema aspiracion nacional en las conclusiones votadas por la Asamblea de Zaragoza.

Con la gestión que los presidentes de las Cámaras de Zaragoza, Cartagena, Madrid, Barcelona y Bilbao han de llevar á cabo cerca de los del Congreso, Senado y Consejo de ministros, coincidirá una enérgica excitación dirigida por todas las Corporaciones industriales y mercantiles de España à los senadores y diputados de sus respectivas provincias, para que éstos cumplan con el ineludible deber de apoyar las justísimas demandas de la opinión pública en el particular de referencia. Los representantes en Cortes que se nieguen á prestar su incondicional concurso se harán seguramente acreedores al más grande desdén de los contribuyentes.

Del resultado que obtenga este nuevo y decisivo paso del comercio, la industria y la navegación, dependerá la actitud de esas clases. La resistencia al pago de los tributos, será la consecuencia de todo proceder gubernamental que no satisfaga los anhelos del país trabajor.

TRES ENVENENADOS

En varios pueblos de la provincia de Lérida ha causado extraordinaria sensacion un terrible descubrimiento hecho por el jefe de la guardia civil del puesto de Tárrega.